

LA DEFENSA

Diario Católico de Avisos y Noticias

Año VI

Precios de suscripción
En Alcoy al mes 1.50 Ptas.
Idem idem trimestre 4.50 Ptas.
Fuera idem 5.00 Ptas.
Número atrasado 0.25 Ptas.

Alcoy, Martes 9 de Noviembre de 1909

Redacción y Administración
Plaza de San Agustín
N.º 26

Núm. 1708

Grandes almacenes de "EL SIGLO," DE BARCELONA

El viajante de esta importante casa se encuentra en el hotel Continental

Enseñará el extenso muestrario que lleva á su numerosa y distinguida clientela

Derechas é izquierdas

Saben ya nuestros lectores que se ha realizado la unión entre socialistas y republicanos:

«El Liberal» da la noticia con tanta fruición que no parece sino que del gusto se le van las aguas como á Sanchica.

La inteligencia ó unión es para luchar juntos en todos los terrenos contra la «reacción», y por lo tanto para ir coagulados ambos partidos en las próximas elecciones.

Esta inteligencia no es meramente local; probablemente se extenderá á toda la nación.

Las izquierdas están farrucas. Desde la subida de Moret, para ellas todo el monte es orégano. Se creen avasalladoras y pretenden matar—son sus palabras—á la reacción y al clericalismo, nombres que, traducidos á su sentido natural, vienen á ser lo mismo que Religión, justicia, paz y bienestar.

Quieren imponernos á toda costa el ferrerismo con sus campañas antimilitaristas y antipatrióticas, con sus incendios, sus robos y sus asesinatos.

Quieren retrotraer á la barbarie á una nación como la nuestra, en que, por favor del Cielo, no se han relajado todos los vínculos sociales, en que aún hay autoridad, hay disciplina, hay amor á la Patria y á la familia, sana cultura y fe.

Frente á esa avalancha amenazadora las derechas sabrán cumplir con su deber, como lo han cumplido siempre, y recogerán el reto lanzado.

El enemigo nos crea divididos: él procura fomentar las diferencias accidentales que nos separan con el propósito de debilitarnos para poder vencernos. No ignora que unidos somos invencibles y fía su triunfo á nuestra falta de unión.

¿Seremos tan improvisores que le dejaremos vencer? ¿Nos atreveremos á cargar con responsabilidad tan enorme?

Se van aproximando los tiempos de las luchas definitivas, de las luchas gigantes entre los dos grandes bandos que se disputan el imperio del mundo: la verdad y el error, la derecha y la izquierda.

La izquierda tiene ya desplegada su

bandera y sus huestes en línea de batalla.

¿Dónde están las derechas? ¿Han desertado de su puesto de honor, cobardes ó traidoras?

¡Imposible! Arma al brazo, serenas y compactas, esperan el ataque. Como vencieron siempre, vencerán ahora.

Saben que la defección es un suicidio, que el enemigo combate por igual todas sus banderas, y que su triunfo, sobre ser una afrenta, acarrearía sobre todos los que militamos en este campo las mismas ruinas.

Lo saben, y sabiéndolo no se resignarán á ser víctimas de su propia torpeza.

Contra la canalla internacional

Una imponente manifestación

Verdaderamente no se equivocó el teniente coronel que aseguró al A. B. C. que preparase papel, porque por sus columnas en espléndida, en consoladora manifestación iba á desfilar el Ejército entero.

Y así está sucediendo. La manifestación de protesta contra la chusma masónica y anarquista, que con el pretexto de un justísimo fallo de los Tribunales militares quiere deshonorar á la patria y al Ejército, ha adquirido proporciones con las que seguramente no contaba el señor Luca de Tena al enviar á los principales periódicos del mundo su telegrama ya famoso.

Fuera de las referencias telegráficas de nuestros corresponsales, nada habíamos hablado de esta demostración de los que con tanta valentía se oponen al avance de esa ola de fango que se nos quiere colar por puertas y ventanas.

Pero ayer publica «A. B. C.» un telegrama de una indiscutible transcendencia.

Es la adhesión firme y decidida de 123 JEFES Y OFICIALES de la guarnición de Barcelona á los probos, á los rectos, á los justos jueces que condenaron, con la salvaguardia de su honor, al anarquista Ferrer, al director de los bárbaros crímenes de la Ciudad Condal.

He aquí el telegrama:
«Felicitamos con entusiasmo al hon-

rado patriota por su campaña para defender los prestigios nacionales contra las turbas miserables que llegaron á pisotear nuestra bandera bien lejos de nosotros, y enviamos desde aquí fraternal abrazo de camaradas á los dignísimos soldados, teniente coronel don Eduardo de Iguirre y capitanes don Pompeyo Martí, don Sebastián Calleras, don Marcelino Llanas, don Aniceto García Rodríguez, don Julio López Marzo y don Eduardo Laquilla, que, con arreglo al Código de Justicia militar, condenaron á muerte al anarquista Ferrer, proclamando con ello inmaculado el honor del Ejército, que es el de España entera.»

Dice mucho esta adhesión en favor de esos 123 JEFES Y OFICIALES de Barcelona que estampan sus firmas y sus grados debajo de tan elocuentes líneas.

Donde las dan, las toman

Ejemplo digno de imitación

Con motivo de la campaña de agitación producida en Italia por el fusilamiento de Ferrer, uno de los Municipios protestantes, el de Isolalisi, en la provincia de Caserta, adoptó una resolución heroica: derribar todas las cruces que se erguían en los alrededores de la población. Y se quedó tan satisfecho de su hombrada.

Antes de esto, el mismo Municipio había ya tomado otras resoluciones análogas, como prohibir el toque de campanas y las funciones religiosas en el cementerio durante el Día de Difuntos, pretextando razones de higiene; y suprimir de las carrozas fúnebres las cruces y otros emblemas religiosos, no sabemos si también por razones de salubridad pública.

Pero los ediles de Isolalisi no contaron con el vecindario, que herido en sus sentimientos religiosos, se apresuró á restablecer las cruces derribadas.

Y en este punto dejamos al corresponsal de «El Imparcial» en Roma, señor Tedeschi, que es quien refiere el trágico cómico suceso:

«El alcalde y el teniente de alcalde intentaron impedirlo; pero la muchedumbre los apaleó y apedreó, obligán-

doles á encerrarse en el Ayuntamiento, y luego en el cuartel de los Gendarmes.

Invasida por las turbas la Casa municipal, todo fué destruído en ella, y fueron destruídos también los mármoles con que el Ayuntamiento había rotulado tres plazas con los nombres de Francisco Ferrer, Giordano Bruno y Juan Bovio.»

El gobernador civil suspendió al Concejero; pero el alcalde pretendió recuperar la alcaldía, á cuyo efecto reclutó 200 partidarios, y entró de nuevo en la población, para dar con sus huesos en la cárcel, después de bien molidos por los vecinos de Isolalisi.

Estos excelentes vecinos han dado un ejemplo, que es posible tenga imitadores, de que no es tan fácil abusar de la prudencia ajena cuando hay quien se decide á impedirlo.

Si las gentes de orden, constantemente maltratadas por los agitadores de oficio, toman el partido de defenderse, como hicieron los Jesuitas en Barcelona, y como no hace mucho se disponían á hacer otros elementos de Bilbao, auguramos un mal porvenir á los autores de ciertas salvajadas.

Porque tal se van poniendo las cosas que el mejor día salta por ahí un Ayuntamiento como aquel librepensador de que hablaba hace años el saladisimo Eduardo de Palacio, el cual Ayuntamiento, en su exaltación liberalésca, declaró á las mujeres *libres*, á las muchachas *libretas* y á los chicos *librillos*.

Reglas prudentes y sabias

En 1907 dió las siguientes reglas el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, que conviene recordar.

1.ª Los ciudadanos tienen obligación, en general, de acudir á los comicios y elegir candidatos buenos é idóneos, para procurar el verdadero progreso, el bien público de la Religión y de la Patria.

2.ª Esta obligación de justicia legal ó de caridad para con la sociedad es, por su naturaleza, grave; de modo que no habiendo causa excusante, puede pecar mortalmente quien se abstiene de votar cuando eso sea causa de que no

sea elegido el candidato bueno ó salga triunfante el hostil á la Iglesia.

3.ª Cuando hay competencia entre un católico idóneo y un anticlerical ó liberal en el sentido eclesiástico de la palabra, no es lícito por ninguna razón de amistad, agradecimiento etc., votar al liberal contra el católico. Si la competencia fuese entre un católico idóneo y otro más idóneo, también católico, convendrá dar el voto al más idóneo para obtener el mayor bien social.

Nótese que son católicos, según el Sumo Pontífice León XIII, «aquellos que muestran firme y fiel adhesión á los preceptos y doctrinas propuestos en documentos solemnes de la Silla Apostólica» (Breve de 19 de Marzo de 1881), y que han de ser tenidos por liberales los que niegan alguna de estas doctrinas, ó preceptos, principalmente en lo tocante á las relaciones de la Iglesia y del Estado, siendo por tanto, según la citada Encíclica, la obediencia «como nota característica de los católicos, *tamquam nota internoscendi, catholicos*» «Lo que necesitan cuantos escriben periódicos y dirigen ó constituyen partido político, es precaverse muy cuidadosamente de no emplear el criterio estrecho de partido, tratándose de la doctrina católica, y no aplicar el dictado de liberal ú otro que envuelva la nota de descrédito respecto de la pureza de aquella doctrina, á nadie que se manifieste paladinamente hijo fiel de la Iglesia y adherido á su cabeza visible y á todas sus enseñanzas.»

Nótese además, que uno puede participar en mayor ó menor grado de la malicia del liberalismo, ó sea, del naturalismo político, y que, si bien un mal intenso, pero que dura poco, verbigracia, una demagogia *pasajera*, puede ser y considerarse menor y menos dañoso que otro menos intenso y mucho más duradero, sobre todo si no se conoce ó no se presenta al descubierto, verbigracia, un régimen estrictamente liberal, aunque moderado; «podrá parecer, sin embargo, más *tolerable*, esta clase de Estado moderno», como dice León XIII, en su Encíclica *Inmortale Dei*. «si se compara con otro Estado, ya real, ya imaginario, donde se persiga tiránica y desvergonzadamente el nombre cristia-

no». El partido que en su programa se muestra menos perseguidor de los derechos de la Iglesia, debe considerarse de suyo como menos malo que el partido cuyo programa se extiende á mayores persecuciones.

4.ª Concurriendo un liberal ó hostil á la Iglesia, con otro más hostil, y sin ningún católico, no se puede votar al más hostil, pero no solo se puede licitamente votar al menos hostil cuando ha cerlo así se juzga medio necesario de evitar el mayor daño que se teme de la elección del más hostil, sino que es por lo menos de suma conveniencia hacerlo, venciendo cualquiera repugnancia en contrario.

Ni eso es precisamente votar el liberalismo, si el candidato es liberal, ni aprobar nada de liberalismo; es simplemente la única manera eficaz de procurar entonces el bien de la Religión y de la Patria.

5.ª Claro es que no habiendo competencia por no presentarse un católico idóneo, deben votarle los electores según las reglas 1.ª y 2.ª, y que si únicamente se presenta un liberal, de suyo no se le puede dar voto. Sólo pudiera esto hacerse, cuando la elección de tal candidato fuese necesaria para obtener un gran bien en la Administración, verigracia, de la provincia, ó del Municipio para la que se juzga apto y no se temiesen de él males proporcionados contra el orden moral.

6.ª Para que sea más eficaz la acción electoral, han de luchar unidos todos los católicos, sin que se trate por nadie de que se disuelva un partido católico y se sume á un liberal ó transija con los errores de éste.

Pero sobre punto tan vital como el de la unión de los católicos, oigase la palabra autorizada y paternal del Sumo Pontífice reinante y grabémosla en nuestra mente y en nuestro corazón para hacerla práctica ya en las próximas elecciones: «Nos habeis pedido una palabra—dice en el discurso antes citado,—habeis deseado recoger de Nuestros labios una palabra para conservarla como recuerdo de esta visita y para llevarla á los hermanos ausentes, como saludo de paz, cual mensaje de suave consuelo. Y Nos, no queriendo defraudar vuestras esperanzas, os dirigiremos una palabra con la brevedad á que nos obligan las actuales condiciones de salud; pero al mismo tiempo con toda la energía del afecto paternal, porque quien os la dirige es un Padre.

«Os recomendamos, pues, la unión, sí, recomendamos encarecidamente la unión de todos contra el enemigo común, porque también en España el común enemigo se afana por sembrar cizaña entre los buenos.

«Vosotros estad prevenidos y recordad que el principal, y acaso el único, modo de vencer al enemigo es la dócil sumisión á las enseñanzas que emanan de esta Apostólica Sede, y que os son transmitidas por el conducto autorizadísimo de vuestros respectivos preladados.

«Os hemos enseñado ya muchas veces, por hoy. Nos complacemos en repetir solemnemente que, cuando se trata de defender los intereses de Dios y de su Iglesia, debe cada uno de vosotros prescindir generosamente de sus propias opiniones y unirse estrechamente á su Obispo para formar, sin distinción de partido, aquella unión de católicos que constituye la fuerza; la fuerza dá la victoria, y la victoria los frutos de las empresas comenzadas.

«Con esto Nós no intentamos obligaros á renunciar vuestras lícitas opiniones políticas; sólo queremos que, dejando aparte esas diferentes opiniones políticas, los católicos que pertenecen á varios partidos se unan todos en defensa de la causa de la religión y del orden por cuanto esta causa es superior á todas las otras y con razón se sobrepone á todos los partidos.»

Oíganlo con especial reverencia y amor los jefes de los partidos católicos, cuantos tienen influencia en sus subordinados y conocidos, y entiéndanse para una acción común; no desechen la cooperación de los que pretenden como ellos la defensa de la Iglesia y la pros-

peridad verdadera de la Patria, y muevan á todos los electores conforme á las reglas arriba indicadas. Si alguna duda se les ofreciere, consulten á su Prelado ó á un sabio y prudente director espiritual, y Dios bendecirá sus esfuerzos!

El concierto de anoche

Después de haber dado en nuestra ciudad el Rey de la guitarra D. Francisco Tárrega algunos conciertos en varias sociedades y casas particulares, anoche tuvimos el gusto de admirar sus tan pregonadas habilidades en el concierto que dió en el domicilio de nuestro estimado colaborador D. Enrique Juan Soler.

Empezó la velada interpretando selectas partituras el notable quinteto Pareja que fué aplaudido por la escogida concurrencia que llenaba la sala y demás compartimientos de la habitación.

Luego el dueño de la casa hizo la presentación del eminente guitarrista Tárrega que fué saludado con señaladas muestras de simpatía y dijo el famoso guitarrista que se consideraba muy honrado y satisfecho al verse rodeado de artistas que tanto amor sienten por la música clásica.

El tenor alcoyano D. José Miró cantó con gusto y potente voz un *Aria* de ópera «La Africana» mereciendo que Sr. Tárrega le prodigase frases encomiásticas.

Acto continuo empezó el genial artista Tárrega su labor que era esperada con vehemencia por el público y realmente no quedaron defraudados nuestros deseos: nunca como anoche estuvo el Sr. Tárrega tan inspirado en la ejecución de sus magistrales obras; pues no era una guitarra, el instrumento que pulsaba, sino que era una orquesta suave y deliciosa que tenía embelesado al público.

Las delicadas notas que arrancaba de las cuerdas este *magó* de la guitarra en medio de un silencio sepulcral, elevaban el espíritu de los concurrentes á la región de lo ideal y de lo sublime y al terminar su trabajo verdaderamente artístico, no se oían más que elogios entusiastas al llamado con justicia, *Rey de la guitarra*.

Entre los concurrentes á esta velada familiar vimos á D. Fernando Cabrera, D. Lorenzo Soler, D. Vicente Abad, D. Andrés Martínez, D. Antonio Pérez, D. Timoteo Masía, D. Saturnino Pastor, D. Eugenio Satorre, D. Rafael Casasempere, D.ª Rosa Moltó, D.ª Remedios Pons D.ª Constantina Casanova y otras familias de nuestra ciudad.



B. L. M.

á sus clientes y les participa que han llegado ya

**LAS NOVEDADES
PARA
INVIERNO**

SE ALQUILA

un edificio en la calle de San Roque, con fuerza hidráulica suficiente para la instalación de alguna pequeña industria y con buenos almacenes.

RAZÓN: SANTA ELENA 10 PRINCIPAL.

CLÍNICA MUNICIPAL

Guardia para mañana

Médico: D. Juan Esteve

Practicante: D. Vicente Cerdá

El águila

SALDOS EN TODA CLASE DE TEJIDOS

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

CELMA Y REIG, S. EN C.

Acaba de recibir esta casa inmensos surtidos para la presente temporada. Grandes remesas en artículos á saldo. Lana para traje de señora, estilo inglés, desde 0'40 pesetas vara en adelante. Paños para abrigo de señora, en clase de 6, 8 y 10 pesetas, á 3'50. Veludillos en una colección de sesenta colores, á 1'50 pesetas. Mantillas Tul, Chantilly, Bruselas, Blonda y seda Lyon, última creación, desde 3 pesetas. Infinidad de alfombras desde 1 peseta.

Artículo de punto inglés (fabricación especial de esta) trajes para señora y caballero, desde 1'25 pesetas en adelante; refajos punto inglés, desde 0'75 pesetas, toreras, camisetas, pantalones, desde 1 peseta; bufandas sedalina para señora, gran moda, á 2 pesetas; bufandas para caballero, desde 1'25 pesetas. —Innumerables artículos á la mitad de su valor.

Paraguas para señora, caballero y niños, desde 1'50 pesetas.

PARA LAS SEÑORAS

Tenemos á disposición y pasamos á domicilio, previo aviso, el importante muestrario en altas novedades de la acreditada casa señores Sanchez de León Hermanos, de Valencia.

El Siglo XX

Ha recibido el surtido de géneros de invierno, lo que tiene el honor de participar á su distinguida clientela y al público en general el dueño de este establecimiento

José Ferrer

POLAVIEJA, 6

Pañería «EL SIGLO XX»

Sociedad ANGLLO ESPANOLA

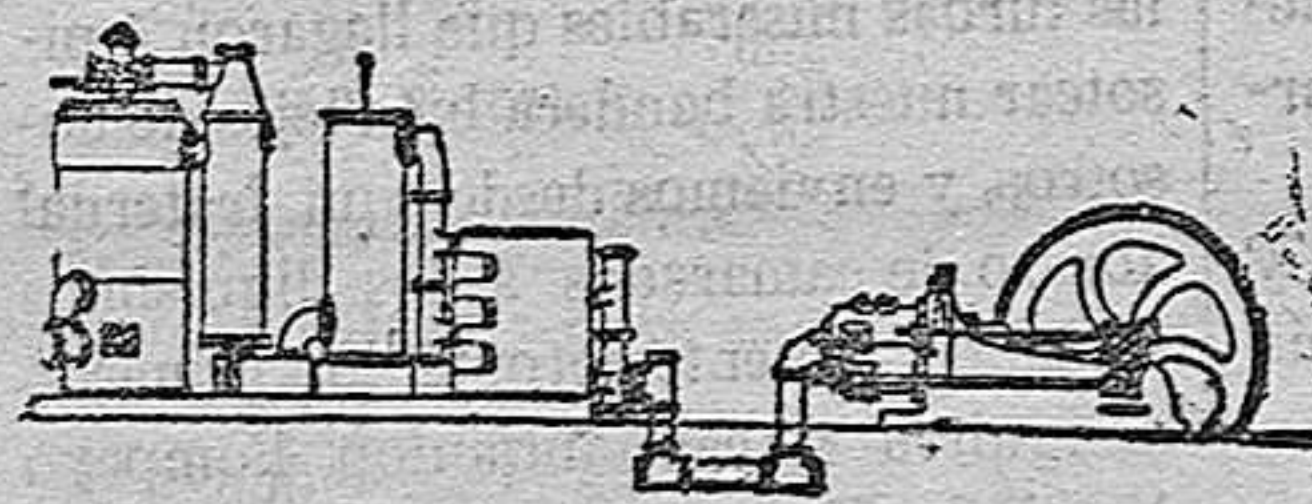
Motores gasógenos y maquinaria general

(Antes Juli G. Nville)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mañón—Talleres en Mañón

Sucursal: Barcelona.—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crosley para gas pobre, petróleo alcohol etc., de todas potencias.—

Gasógeno sistema Crosley, sin gasómetro ni caldera. Gasógenos sistema Downs.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Califacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Société Genaise para la construcción de instrumentos de física y de mecánica. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo instalaciones frigoríficas en general.

PARA INFORMES: VIUDA E HIJO DE PABLO COLOMINA.—ALCOY.

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite de bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

SECCIÓN RELIGIOSA

Noviembre 9.—San Teodoro, mártir.

SANTO DE MAÑANA

San Andrés Avelino, confesor

Nació en Castro-Novo (Nápoles, año de 1521. En el bautismo recibió el nombre de Lanceloto, que trocó por el de Andrés al ingresar en la orden de los Teatinos. Después de haber estudiado el derecho civil y haberse graduado de doctor en la misma facultad, recibió las sagradas órdenes. Desempeñaba la abogacía en la curia eclesiástica; pero habiendo tenido la defensa de un sacerdote, dijo una mentira artificiosa en el

calor de su discurso, no advertida por entonces; pero luego que hizo reflexión, se separó de la abogacía, é hizo su cuerpo víctima de las más asombrosas penitencias.

A los 36 años de edad y en el de 1556, fué recibido en la religión de San Cayetano y casa de San Pablo de Nápoles. Luego que hizo su profesión se mudó el nombre de Lanceloto en el de Andrés.

En el año de 1570 fundó San Carlos Barromeo en Milán una casa para religiosos Teatinos, y pasó á ella Andrés en calidad de vicario, y obtuvo varios cargos de Prelado.

Padeció graves enfermedades, y sabiendo la hora de su muerte, aunque débil, salió de su aposento á decir e

santo sacrificio de la Misa. Llegó con sumo trabajo al altar de San José, y al comenzar el introito le dió un accidente apopéptico que le hizo caer en los brazos del que le ayudaba, del que falleció el día 10 de Noviembre de 1608. Fué canonizado por Urbano VIII á solicitud del señor Felipe III y Luis XIII, reyes de España y Francia, año de 1712.

CORTE DE MARÍA

Se visita á Ntra. Sra. de los Desamparados en San Agustín.

PENSAMIENTO

Las calamidades que afligen á la Iglesia son grandes, y es difícil la condición de la época actual. Necesitamos tanto ahora el auxilio divino, como en la época en que el gran Domingo levantó el estandarte del Rosario de María para curar los males de su época. (León XIII.)

Movimiento de la población

Parroquia de Santa María

DEFUNCIONES

José Abad Gadea de 25 años de edad.

Parroquia de San Mauro

BAUTIZOS

Jorge Abad Muntó hijo de Jorge y de Teresa.

Carmen Pérez Sempere de Evaristo y Carmen.

Farmacéutico de guardia hasta el 31 de Diciembre

D. Vicente Pascual Cantó, S. Nicolás 25.

LOCALES

El Gobernador civil de Valencia Sr. Baamonde ha reiterado á sus subordinados energías órdenes, con el fin de que hagan cumplir escrupulosamente la ley del Descanso dominical, denunciando en el acto todos los establecimientos que la infrinjan con objeto de imponerles fuertes multas.

¿Hará lo mismo el Sr. Gobernador de nuestra Provincia?

—Aunque el tiempo amenazó con lluvias toda la tarde de hoy, sin embargo se ha limitado por ahora á quitar el polvo de las calles. Por otra parte el barómetro marca poca presión.

—Nos comunican algunos paisanos nuestros, testigos oculares de la toma de posesión el sábado pasado hecha por nuestro querido amigo, hijo de esta Ciudad D. Pascual Gisbert Jordá del curato de Montesa, que dicho acto revistió gran solemnidad.

El nuevo Cura acompañado del Padre Francisco Payá, del Cura de Es-

guera y varios señores sacerdotes de Carcagente, hizo la entrada en Montesa entre el vuelo general de campanas y entusiastas aclamaciones del pueblo en masa que salió á la estación á recibirle.

Las niñas del Colegio dirigido por las hermanas carmelitas vestían escapularios y lanzaban vivas al nuevo Párroco.

Al llegar á la Iglesia parroquial empezó la ceremonia, según prescriben las rúbricas. Desde el púlpito dirigió el señor Gisbert su palabra al pueblo presentándose como un padre que estaba dispuesto á perder su vida por el bien de sus hijos de Montesa.

Reiteramos al amigo y apreciable paisano D. Pascual Gisbert nuestra más sincera enhorabuena.

—EL ÁGUILA acaba de recibir importantes remesas en artículos á saldo. Trajes de punto inglés, desde 1'25 pesetas.

—Según noticias, ha empezado ya el derribo de los edificios que han de desaparecer para la apertura de la calle, continuación á la del Venerable Ridaura, desde la de San José á la que debe desembocar y dar acceso por las espaldas de la plaza de Alfonso XII.

Es ésta una mejora que reclamaba la importancia de nuestra ciudad para su más fácil ensanche y urbanización.

—Según leemos en la prensa de Valencia, el sabio y virtuoso P. Antonio Vicent S. J. ha entrado en un período tan grave en la enfermedad que le aqueja que no hay confianza en lo humano para salvar su preciosa vida.

—EL ÁGUILA. Camisas confeccionadas para señora, con preciosos bordados á 2 pesetas. Pañuelos de seda en todos tamaños, desde 0'30 pesetas uno.

Donativos para la Escuela de Párvulos y Cocina del Patronato

	Pesetas
En sufragio de una difunta	5
Un suscriptor mensual	10
Pan de San Antonio, Parroquia de San Mauro	5

Total 20

Como limosnas en especies, se han recibido, dos cestas de uva y uno de membrillos.

Es digna de los más grandes elogios

la caridad de nuestros fabricantes en tejidos, pues debido á su generosidad, esta institución del Patronato podrá remunerar el buen comportamiento de sus patrocinados obreros, en el reparto de premios que se hace todos los años el día de la Purísima Concepción, y que los individuos pobres á él pertenecientes puedan defenderse de las crueldades del frío en el invierno que se aproxima.

Una señora ha regalado para el oratorio una hermosa casulla de color morado, de la que carecía esta Capilla para celebrar los divinos oficios.

Bendita sea la caridad cristiana que atiende á todas las necesidades de los pobres y de sus instituciones.

—La función cinematográfica para esta noche en el Gran Cine Fuster promete ser un éxito; pues según el programa anunciador, se estrenarán seis hermosas películas figurando entre ellas «La Bote de Herminia», «La víctima» y «Blanco y Negro».

Dada la variación del espectáculo es de esperar que se vea esta noche muy concurrido.

—En la orden del día para la sesión ordinaria que anoche celebró el Ayuntamiento, figuraban al despacho del mismo los asuntos siguientes:

- 1.º Acta de la anterior, fecha 2 de los corrientes.
- 2.º Relación de multas impuestas durante la semana.
- 3.º Extracto de sesiones del mes de Octubre.
- 4.º Informe de la Comisión de Cementerios.
- 5.º Informe de la Comisión de Consumos.
- 6.º Instancia de los señores José y Alberto Escofet y Valero.
- 7.º Ruegos, preguntas, etc.

—EL ÁGUILA. es la casa que vende más barato. Lanas para traje de señora, desde 0'40 pesetas vara.

Para el Patronato de niñas.

Una piadosa señora ha regalado cuatro soperas para el servicio en las comidas de las niñas patrocinadas.

Un sacerdote ha costeado hoy una comida extraordinaria con abundante fruta y dulce de postre.

El Señor premie estos rasgos de generosidad de los corazones que se interesan por el bien de las pobrecitas.

Alcance postal

Madrid 8

París

Las reclamaciones de Francia

Los enviados del sultán de Marruecos El-Mokri y El-Fasi celebraron ayer una entrevista con el ministro de Negocios extranjeros. M. Pichon, el cual se mostró muy enérgico al reclamar la pronta resolución de las cuestiones pendientes.

Por conducto fidedigno se sabe que el gobierno francés se encuentra sumamente disgustado de las continuas dificultades con que tropieza en sus negociaciones con Muley Hafid y los aplazamientos á que acude para cumplir sus compromisos, todo lo cual coincide con las repetidas reclamaciones, cada vez más apremiantes, de los súbditos y protegidos franceses en Marruecos.

Para poner fin á este estado de cosas, el gobierno está decidido á significar al sultán una intimación definitiva, fijándole un plazo para que conteste, y, en caso necesario, proceder á la ejecución de los embargos hechos en los territorios de Uxda y Chania para el cobro de las indemnizaciones que se reclaman.

Esta medida correctiva se llevaría á la práctica progresivamente si la respuesta del sultán no fuese en un todo satisfactoria.

Insístese en que el gobierno francés no cree necesaria la adopción de ninguna medida de carácter militar, ni, por consiguiente, ha pensado en reforzar su contingente de tropas en Marruecos, ni en extender su actual ocupación, pues le basta poner en práctica argumentos puramente económicos para convencer á Muley Hafid de la urgencia con que debe pagar sus deudas.

Las reclamaciones de Alemania

El representante del sultán. El Guebhas ha visitado al ministro de Alemania con objeto de notificarle la respuesta de Muley Hafid á la reclamación de este diplomático acerca de la urgencia de

que sean reembolsadas las deudas contraídas por el soberano con súbditos alemanes.

El sultán dice que esas deudas son objeto de su preocupación y da seguridades de que serán satisfechas pero en esta constación Muley Hafid no alude al empréstito, ni manifiesta cómo piensa levantar fondos para atender reclamaciones.

En la legación alemana ha producido gran disgusto la vaga contestación del sultán y las evasivas á que acude para salir del paso sin resolver nada.

Tengo noticias de que los alemanes no están dispuestos á tolerar por más tiempo la conducta de Muley Hafid, y que se proponen apremiarlo hasta obtener cumplida satisfacción.

Madrid

El teatro destruido

El teatro de la Zarzuela ha sido pasto de un incendio.

Lo que nadie acierta á comprender es como el fuego no fué descubierto por nadie hasta que se encontraba tan avanzado.

Todas las noches, después de la representación, se hacían hasta cuatro requisas, sin que en las practicadas la noche última se advirtiera nada extraño.

El conserje Florentino se acostó después de las tres de la madrugada sin notar tampoco nada de particular.

Se hacen muchos cálculos y muchas suposiciones acerca del origen del fuego; pero lo cierto es que nada se sabe en concreto acerca del particular.

Se habla de los cables de la luz eléctrica, de la formación de un circuito corto, de un descuido en la requisa, de una punta de cigarro abandonada. El Juzgado procurará aclararlo, incluso otros rumores y cábalas que tampoco podían faltar.

Reunión de Cortes

Vuelve á insistirse en las conversaciones de altos políticos, sobre la inminencia de que se reúnan las actuales Cortes.

Alégase para ello la necesidad ineludible

de adoptar resoluciones inaplazables, y que se creen relacionadas con la actual situación económica por que el Gobierno atraviesa.

Por telégrafo

De nuestro Corresponsal en la Corte

Ultima hora

Revista militar

Madrid 9 (14-40)

Hoy se han practicado en Carabanchel maniobras que han resultado lucidísimas.

Han tomado parte el regimiento de Castilla, la brigada de lanceros que forman los regimientos de Viliarrobledo y Príncipe y el cuarto montado de Artillería.

Después de revistadas las fuerzas han hecho ejercicios en orden cerrado y abierto y la caballería ha simulado una carga.

El Rey de Portugal

D. Manuel II monarca lusitano ha sido presentado por el rey D. Alfonso en su casa de campo á los jefes y oficiales de la escolta, llamándoles á éstos poderosamente la atención, las dotes de inteligente y afable que reúne este soberano el más joven de los soberanos europeos.

El teatro de la zarzuela

Ha quedado extinguido el fuego que destruyó el teatro.

Se calculan las pérdidas en unas 500 mil pesetas.

Las desgracias personales ocurridas son de carácter leve.

No se dispara un tiro

Nuestras tropas en las últimas operaciones no han disparado un tiro.

TIP. «LA BUENA PRENSA».

3 El proceso de Ferrer

En que se ratificó al folio 371 de esta causa, añadiendo en la ratificación que «confirma su creencia, pues no comprende que ningún otro elemento pudiera haber sido la causa de los sucesos».

Y esa misma corriente contra la Solidaridad Obrera y Ferrer como director de ella se sostiene en la declaración del primer teniente de la Guardia civil don Modesto Lara (folio 210), y la del primer teniente de Artillería retirado don Alfredo García Magallón, quien, al referir su encuentro y con el periodista Ferrer, de «El Progreso», dice (folio 200) que éste le mani está á su vez, y que haberlo oído, «que los sucesos de julio eran de carácter anarquista y promovidos por la Solidaridad Obrera, la dirección y como cosa de Ferrer»; por si esto no fuera bastante, Juan Ventura (a) «Lard», nos dice sobre este particular, aparte de otros de interés, que examinaremos más adelante, en sus dos primeras declaraciones (folios 24 y 76 vtes), que «cree que movido todo Ferrer, pues coinciden los excesos que se han cometido con las ideas de destrucción de dicho individuo y sus afinidades con los que milita en la Solidaridad Obrera, de mar-

cada tendencia anarquista; don Domingo Casas Llibre, alcalde conferenciante con Ferrer, como luego veremos, y procesado por los sucesos de este pueblo, indica en sus declaraciones (folios 138 y 305) que formó la opinión de que Francisco Ferrer Guardia fué «elemento director» de todas las violencias cometidas en este región, en cuya opinión también abunda don José Alvarez Espinosa, suplente del secretario del Ayuntamiento de Premiá, también conferenciante con Ferrer é igual que el anterior procesado por aquellos sucesos (folios 139 y 313, afirmando cree á Ferrer «verdadero instigador é inspirador de los sucesos de Julio».

De suerte que tenemos ya una prueba testifical de 15 testigos, señalando á Ferrer como director de los sucesos, unos uniendo al cargo las relaciones de aquél con la Solidaridad Obrera, y la participación de ella en los hechos por afinidad de ideas, y aun por auxilios metálicos alguno; otros indican al propio procesado con igual carácter, tomando como base los sucesos de Premiá y los actos de violencia allí cometidos, que no habían tenido lugar antes de su llegada al pueblo y de su conferencia con el alcalde, señor Casas, con el teniente alcalde señor Mustarés y con el secretario suplente del Ayuntamiento

señor Alvarez Espinosa, y que precisamente empezaron á poco de retirarse, según don Jaime Comas Alsina, ya citado, como cosa de una hora después de marcharse Ferrer.

Pero aún hay mayor prueba. Dice el excelentísimo señor fiscal del Tribunal Supremo que los sucesos de Barcelona y su región empezaron por una protesta, al parecer pacífica, contra la guerra y el embarque de tropas. Es verdad pero conviene detallar los hechos. En la mañana del 26 de Julio, cierto que se inició una protesta, más acentuada aún por la tarde; pero es de notar que esa protesta nunca fué espontánea, ni por parte de la población en general ni por parte de la masa obrera en particular; la prueba está clara por cuanto los obreros no abandonaron su trabajo, sino que fueron obligados á suspenderlo por la actitud de los grupos que recorrían talleres y fábricas, así como el personal de los tranvías, que ya recordaremos cómo en otras ocasiones ha secundado las huelgas, no abandonó el servicio un sólo instante mientras fué posible efectuarlo; defendió con verdadero ahínco, y en ocasiones con peligro personal, los coches que trataban de detener las turbas, y sólo ante una coacción que carecía de elementos para dominar hubo de retirarse.

Aquella misma tarde, como ya indicamos, tomaron mayor vuelo las acontecimientos, y así como en Premiá señalaban esos testigos el cambio ocurrido con la presencia Ferrer, aquí también podríamos observar igual fenómeno siguiéndole paso á paso desde que en la tarde del 26 de Julio se volvió de la estación del ferrocarril por estar suspendida la circulación de trenes, y se dirigió á la plaza de Antonio López, en esta capital, hasta el 29, en que aparece refugiado en y sitio desconocidos, y donde dice haber estado oculto hasta el día de su aprehensión.

En efecto; el agente de Vigilancia don Algel Fernández Bermejo, encargado de seguir á Ferrer, nos dice en su declaración del folio 481. que vió á éste acercarse á los grupos sediciosos que el lunes 26 de Julio, á eso de las seis de la tarde, había en la plaza de Antonio López de esta capital; que una de las veces que la pareja de soldados de caballería allí existente disolvió los grupos, Ferrer se hallaba en uno de ellos, siguiendo, al ser disuelto, hacia la puerta de la Paz, hasta situarse frente á Atarazanas, donde también estuvo hablando con los que formaban uno de los grupos continuando luego por la Rambla, donde al cargar las fuerzas del Cuerpo de Seguridad le perdió de vista, vol-

viendo luego á verle en la misma Rambla, por donde se dirigió al Hotel Internacional, cuyo encargado manifestó que Ferrer cenó y dijo no sabía si volvería á dormir.

El testigo Francisco Doménech, barbero de Masnóu, empalma, por decirlo así, su declaración con la del anterior, diciendo (folios 21 y 23), que encontró á Ferrer, á las nueve y media de la noche del mismo 26 de Julio, en un café situado debajo del Hotel Internacional, invitándole aquél y aceptando el declarante; que de allí fueron á la Redacción de «El Progreso» para ver, según dijo aquél, lo «que acordaban los compañeros»; después, al Café Aribáu, aun cuando en su segunda declaración rectifica diciendo no fué á éste, sino á otro situado en la esquina de las calles de ese nombre y la de la Universidad, donde encontraron á Calderón, Ponte, Tubáu y al señor Litrán y la señora de éste; que Ferrer habló con éste, sin apercibirse de lo que trataron, proponiéndole á él luego fuese á la calle Nueva de San Francisco, á la Solidaridad, para enterarse de si allí estaba alguno de los partidarios de Ferrer, á lo que se negó encargándose de hacerlo Litrán; volvieron luego Ferrer y Doménech á la Redacción de «El Progreso», y, al salir,

(Se continuará)

